

COPA FUNDACION JESÚS SERRA COPA ESPAÑA INCLUSIVA DE ESQUÍ ALPINO REGLAMENTO - TEMPORADA 22/23

La Copa de España de Esquí Alpino Inclusivo es una iniciativa de la FEDDF, la FEDPC, la FEDC y la RFEDI, donde se busca desarrollar un circuito de competiciones en el que puedan participar deportistas con y sin discapacidad conjuntamente.

El objetivo es desarrollar y consolidar un circuito nacional de competiciones donde poder competir los deportistas con y sin discapacidad en las disciplinas del esquí alpino, buscando potenciar los deportes de invierno.

Con este circuito se busca consolidar un mínimo de competiciones a nivel nacional que den visibilidad y que ayuden al desarrollo de los deportes de invierno de una forma estructurada y sobre todo con continuidad.

La organización de las competiciones, las categorías de edad y el tipo de modalidad se ha seleccionado para poder tener pruebas inclusivas reales y en las que se compita de forma conjunta, además de poder dar a conocer nuestro deporte entre los esquiadores más jóvenes.

PARTICIPACIÓN

1. La Copa de España Inclusiva está abierta a todos/as los deportistas con **licencia nacional de esquí alpino** en vigor de la FEDDF, FEDPC, FEDC, RFEDI.
2. Los/las esquiadores/as con licencia FEDDF, FEDPC y FEDC, podrán participar en las categorías por edad de la Copa de España Inclusiva sin tener en cuenta las clases funcionales determinadas por la FIS. Los/las deportistas con categorías de edad que no coincidan con las de marcadas para la Copa Inclusiva, participaran puntuando para la Copa de España Adaptada, sorteándose como categoría senior única.
3. Para los esquiadores con licencia RFEDI, las pruebas estarán abiertas a las categorías U10-U12 y Master.
4. Las categorías de las competiciones serán por género y por grupos de edad según reglamento.

CATEGORIAS	AÑO	CATEGORIAS	GRUPOS
U10	2013-2014	Master	A
U12			B y C
	2012-2011		

5. La entrega de premios de la competición inclusiva será para las categorías masculino y femenino de U10, U12 y Master, según reglamento RFEDI.

NORMATIVA

6. Se aplicará el reglamento FIS y RFEDI para estas competiciones, donde se determinan las características de las pistas, material, equipamiento, normas de seguridad, etc.

Recordando la obligatoriedad de la utilización de casco homologado según categoría, así como las medidas-radius de los esquís según normativa de cada categoría.

7. Las inscripciones se realizarán a través de FEDDF, FEDPC, FEDC y RFEDI quienes las trasladarán al Comité Organizador y se cerrará el periodo de inscripción 3 días antes de la prueba. Todas las inscripciones se actualizarán en la extranet RFEDI. El precio de la inscripción será de 15€ por día de competición.

8. Las modalidades competitivas serán, para Adaptado y Master: SG, GS y SL. Para U10 y U12: GS y circuito de habilidad.

9. Todas las competiciones tendrán un delegado técnico RFEDI.

10. El sorteo de dorsales se realizará por género y grupos de edad.

11. El orden de salida será decidida por el Jurado de Competición y se comunicará en la Reunión de Jefes de Equipo (TCM).

12. Trazados

Se marcarán dos trazados para el GS, uno para las categorías U10 y U12, otra para resto de categorías.

Se disputará 1 manga para U10 y U12 y dos mangas para el resto de las categorías y géneros, en la segunda manga se bajará por inversión de tiempo (bibo de 15). El comité organizador y el jurado podrán determinar si los U10 y U12 pueden hacer una segunda manga, en función de los inscritos y condiciones de pista, se comunicará en el programa de competición y se confirmará en la reunión de Jefes de Equipo.

Los corredores que no finalicen la primera manga o sean descalificados, tendrá la posibilidad de bajar la segunda manga y bajaran detrás de último corredor de su categoría y género

13. Los desniveles de las pruebas serán para master GS: min 250m y para SL: mínimo 120m y para U10-U12 GS: max 200 m y para SL: max 100m.

14. Participación: regulada por reglamento RFEDI.

15. Los resultados de la Copa de España Inclusiva serán por genero y por grupos de edad, con una lista única donde estarán englobados todos/as los/as esquiadores/as con y sin discapacidad.

16. La premiación final de la Copa España Inclusiva se realizará en la última prueba puntuable de cada Copa de España Inclusiva.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA LA COPA DE ESPAÑA INCLUSIVA

17. La puntuación de la Copa de España Inclusiva se establece por género y por grupo de edad, con los siguientes puntos por competición:

Clas.	Punt.	Clas.	Punt.	Clas.	Punt.
1	100	11	24	21	10
2	80	12	22	22	9
3	60	13	20	23	8
4	50	14	18	24	7

5	45	15	16	25	6
6	40	16	15	26	5
7	36	17	14	27	4
8	32	18	13	28	3
9	29	19	12	29	2
10	26	20	11	30	1

18. En la última competición de la Copa de España Inclusiva, se contabilizará el sumatorio final de puntos obtenidos en el conjunto de competiciones y se proclamará el Campeón/a de la Copa de España Inclusiva, en categoría masculina y femenina que será el y el/la deportista que obtengan el sumatorio final más elevado de puntos.

19. Para la organización y desarrollo de las competiciones se tendrá que cumplir el protocolo Covid del CSD y de la Comunidad Autónoma donde se realice la competición.

RECOMENDACIONES PARA LAS ENTIDADES ORGANIZADORAS

Se recomiendan una serie de medidas para tener en cuenta para el mejor desarrollo de la prueba dentro de la estación:

- Disponibilidad de aparcamiento adaptado y accesible para vehículos y remolques.
- Disponibilidad de baños adaptados en la zona de competición.

CALENDARIO TEMPORADA 2022/2023

Baqueira:	Copa FJS - Copa España Inclusiva:	21-22 enero
Sierra Nevada:	Copa FJS - Copa España Inclusiva:	25-26 febrero
Formigal:	Copa FJS - Copa España Inclusiva:	24-25-26 marzo